Año VI. Ferrol. Martes 7 de Julio de 1891. Nùm. 1495



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuao pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p %.—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JULIO

Luna nueva el 6. Cuarto crec. el 14.

Sale el sol 4 h. 34—Pónese 7 h. 36

8

1617. Suplicio de Leonor Galigay, viuda del mariscal de Ancre

MIÉRCOLES

189 | Stos. Quiliano ob., Aquiles | 176 y Procopio mrs., Teobaldo ab., y Sta. Isabel reina de Portugal

EL QUE HACE UN CESTO HACE CIENTO

La accion reguladora, eficaz y supremamente solicita de los intereses del pais, por parte del poder moderador, tal como es obligado que exista en todo régimen representativo, no tiene lugar entre nosotros.

Poseemos una monarquia que viene à ser la conjuncion de dos dinastias seculares que nos gobernaron, para triste recordacion; poseemos un poder ejecutivo que le representan aquellos caballeros particulares que nombra á su sabor el más alto poder del Estado; poseemos una Cámara baja y otra alta, hechuras antojadizas del gobierno y dedicadas á prestar su visto bueno á todo lo que hacen y deshacen sus supremos fautores; pero gobierno parlamentario, régimen representativo, poder moderador que ante todo y sobre todo procure resolver los conflictos y desacuerdos entre el poder oficial y la general opinion, anteponiendo á aquel las soberanas insinuaciones de este, eso, digan lo que quieran las leyes, no existe en la práctica, en los hechos, y Dios sabe el dia que le veremos lucir en el gobierno de nuestro desdichado pais.

El Centro de la Union Mercantil de Madrid, por el carácter y por la naturaleza que le constituye, se ha creido en el deber de hacerse eco de los intereses económicos de la nacion. Se ha dirijido, por tal motivo, ante quien, por ser quien es, por la elevada representacion que le cabe en el organismo de los poderes, viene llamado á resolver la acentuada antinomía que se ha puesto de relieve entre el partido conservador y el pais comercial é industrial en el punto y hora que asomaron las por todos conocidas pretensiones á favor del Banco de España.

El poder moderador en casos como el indicado tiene siempre á mano una regla fácil, una norma sencilla de conducta, á la cual, si se ajusta, sale del paso muy fácilmente y cumple como bueno. Todo consiste en que guarde ferviente devocion al principio político—que en el régimen representativo es un axioma—de que todo acto de un gobierno, toda discusion del poder oficial es mala y desechable, desde el momento en que la opinion da muestra de no quererla.

¿Vá en camino de resolverse el asunto del Banco de España conforme á semejante sentido? Muy lejos de eso. La queja ha sido dirigida al jefe del Estado. Pero lo de siempre; los ministros responsables y partes principales, é interesadísimas en ese *colmo* financiero son los encargados, oficiando de jueces ó de consultores siempre atendibles, de formular el veredicto, favorable ó contrario, á lo que contra ellos mismos reclaman los amedrentados intereses del pais.

No seremos nosotros de los engañados en este caso. Más creemos, creemos firmemente que los mismos que han recurrido en queja esta vez se hallaban, cuando dieron el paso indicado, en iguales condiciones escépticas que nosotros. Si han procedido de la manera que lo han hecho, dèbese á que cuando es muy grande el peligro y tan inminente, recurrimos á todo, nos agarramos á un clavo hecho áscuas y llamamos en nuestro favor y ayuda al mismísimo imposible y al mismísimo absurdo.

Los refranes son infalibles reglas que nunca fallan en la vida práctica, sea esta privada, política ó de otra esfera. Y dice el refrán castellano que: «El que hace un cesto hace un ciento». La crisis del 5 de Julio la tenemos entre ceja y ceja. Ella nos está sirviendo y nos servirá en lo sucesivo para anticipar juicios acerca de los actos que ha de realizar la política de la regencia. Esa crisis ha venido á ser una de esas revelaciones, una de esas notas que definen lo distintivo de un carácter.

Cuando la situacion liberal estaba mas compacta, cuando elementos valiosos vinieran á reforzarla y darla mayor prestigio, cuando habia un íntimo acuerdo, una gran corriente de simpatia entre el poder oficial y el pais en su inmensísima mayoria, se accedió á la segunda y mas descomunal de las botaratadas, se mandó à paseo á los fusionistas y se llamó á las esferas del gobierno á los desprestigiados y odiados conservadores, á los cuales, despues de votada la legalidad democrática un deber de propio honor y de patriotismo, no otra cosa les mandaba, sino á que dieran por terminada su significacion política y á que cada individuo componente del partido se retirase á su casa á cuidarse de sus asuntos particulares.

¿Y hemos de figurarnos que ese gobierno, obra del general Martinez Campos y de la gracia de la monarquia, habrá de ser pospuesto á los reclamos de la nacion? Eso seria pensar en un milagro.

CIRCULAR

DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA

La Junta directiva del partido republicano-progresista cumple con el deber de invitar á todos los correligionarios á la reconstitucion de los Comités locales, de distrito y provinciales, como trámite preciso para la reunion de una nueva Asamblea del partido.

Poderosas razones ha tenido esta Junta para demorar la convocatoria de la Asamblea. Desde su última reunion en 1887 hasta la fecha, diversos acontecimientos la retardaron: una disidencia dolorosísima primero; la ruptura de una coalicion despues; las deliberaciones entre numerosos representantes de grupos republicanos para llegar á otra concentracion de fuerzas; los prolongados y perseverantes trabajos que dieron por fruto la Coalicion Nacional Republicana de la Prensa; las tres grandes últimas luchas electorales, en las que hemos ido à las urnas con los demas republicanos, consumieron la labor del partido estos últimos años, y obligaron á esta Junta, de acuerdo con el jefe, á aplazar la convocatoria de la Asamblea, para evitar que nuestro trabajo interno de partido perturbara el progreso y la realizacion de esas inteligencias y coaliciones.

De todas suertes, la Junta directiva, asi como el jefe, estaban y estan investidos por la última Asamblea de facultades extraordinarias y de un voto de confianza que les autorizan para convocar, cuando lo estimen conveniente, aquella alta representacion del partido. La Junta se ha limitado, pues, á usar de esas facultades.

Ha llegado el momento de congregar á nuestros correligionarios para que refresquen todos los organismos renovando los Comités locales, de distrito y provinciales, á fin de que respondan en lo futuro al estado de la opinion de nuestros amigos, den en ellos entrada á elementos nuevos y juveniles, y robustezcan vigorosamente la disciplina en nuestras filas, para imprimirles la direccion, la fuerza, la cohesion, la homogeneidad tan necesarias en un partido que, como el nuestro, está consagrado á la absoluta reivindicacion del derecho y de la soberania nacional.

Largos años de forzada inaccion en el movimiento de la vida política interior del partido, relajaron en algunas provincias y localidades, escasas por fortuna, el vínculo de la disciplina. Mision es de todos los buenos correligionarios restablecerla enérgicamente al constituir los nuevos Comités, por el único procedimiento de la democracia, el sufragio universal, á fin de que se apague de una vez para siempre el fuego de pasiones y egoismos personales en el gran partido, destinado á una gran política.

Resueltos como estamos á secundar los nobilísimos deseos de nuestro jefe en favor de una íntima concordia entre todos los republicanos, hemos de procurar hacerla mas fecunda, por lo que á nosotros se refiere, robusteciendo y vigorizando los organismos republicanos progresistas, á fin de que el concurso que nuestro partido preste á la obra comun sea lo mas eficaz posible.

Con este objeto, la Junta directiva, cumpliendo los acuerdos de nuestras asambleas, invita á los correligionarios á seguir las siguientes reglas, para que la renovacion de sus organismos se realice con la mayor uniformidad posible y responda á los altos fines que persigue el partido á que tenemos el honor de pertenecer.

Primera. Los señores presidentes de los respectivos Comités provinciales dictarán las oportunas disposiciones para que se lleve á cabo la renovacion de los comités locales y de distrito, por medio del sufragio y prévia convocatoria.

Segunda. Los Comités provinciales se formarán con los representantes de los Comités de distrito, procediendo á su definitiva constitucion y al nombramiento de tres representantes para la futura Asamblea, en la forma y modo que previene el acuerdo de la de 1880, en sesion celebrada el dia 5 de Mayo del propio año. En aquellas provincias donde, como ha sucedido en otras ocasiones, no puedan constituirse los Comités de distrito, los representantes de los Comités locales organizarán el Comité provincial.

Tercera. Los Comités provinciales deberán quedar organizados el dia 1.° de Setiembre del corriente año, remitiendo copia de las actas de su constitucion, con el nombramiento de los representantes para la Asamblea, á la secretaria de esta junta directiva con la mayor premura posible, á fin de que pueda tener cumplimiento la base 3.ª del acuerdo de la Asamblea arriba mencionado.

Cuarta. Los señores presidentes de los Comités provinciales excitarán á los directores de los periódicos afiliados al partido republicano progresista para que designen la persona que ha de representarles en la Asamblea, teniendo en cuenta que los periódicos que no sean diarios deben llevar para hacer valer este dereho, dos meses de publicacion antes de la reunion de la Asamblea. Los periódicos remitirán tambien á la secretaria de esta Junta el nombre del representante que designen.

Quinta. Allí donde por circunstancias independientes de su voluntad no puedan nuestros correligionarios atenerse á la extricta observacion de la letra de estas reglas, deben proceder de acuerdo con su espíritu en cuanto sea posible y practicable.

Presidente.—*Santos de la Hoz.*

Vicepresidente.—*Manuel de Llano Persi.*

Vocales.—*Enrique Calvet, José María Esquerdo, Pablo Jiménez, Ignacio Hidalgo Saavedra, Francisco Benito Nebreda, Manuel de Rosas, Antonio Catena, Mariano Vela, Pablo Fernandez Izquierdo, Vicente Rodriguez, Fernando Romero Gilsanz, José Castilla.*

Diputados á Cortes.—*José Muro, Eduardo Baselga, Calixto Rodriguez, Juan Gualberto Ballestero, José Marenco, Francisco Gonzalez Chermá.*

Secretarios.—*Rafael Ginard de la Rosa, Eusebio Ruiz Chamarro, José Zuazo.*

DOCUMENTO QUE SE CITA EN LA CIRCULAR

Proposicion aprobada por la Asamblea del partido republicano-progresista en sesion del 5 de Mayo de 1886.

1.ª La próxima Asamblea republicano-progresista se compondrá de tres delegados por cada Comité provincial y un representante por cada periódico del partido, que se publique con dos meses de antelacion á la reunion de la Asamblea.

2.ª Para la eleccion de los tres delegados correspondientes á cada Comité provincial, los representantes que compongan éste votarán únicamente dos delegados, quedando elegidos los tres que resultan con mayoria de votos.

3.ª Unicamente podrán mandar delegados á la Asamblea los Comités provinciales que con dos meses de antelacion hayan remitido á la Junta directiva del partido el acta de constitucion de los mismos, con los antecedentes que justifiquen la realidad de las representaciones que en dichas actas se consignen.

Se admitió por la Asamblea una enmienda, por la que se pedia que los periódicos del partido que lleven mas de dos meses de publicacion periódica, aunque no sean diarios, puedan nombrar un representante.

El Pais.

Noticias Generales

En el gobierno civil de Barcelona presentóse un individuo llamado don J. M. G., americano, residente en aquella ciudad, y dió cuenta al gobernador de que le habian timado la importante cantidad de 8000 duros.

Poco tiempo hacia, segun dijo, que entabló relaciones con un individuo, cuando yendo juntos un dia, se encontraron una cartera con un billete del Banco de 25 pesetas, otro de la República Argentina y varias cartas.

Este hallazgo, preparado por el desconocido, que dijo tener en Bilbao una casa de préstamos, dió lugar al timo, puesto que leidas las cartas, se enteraron de que en una de ellas se recomendaba al dueño de la cartera que vendiera enseguida, por la cantidad que pudiese, los muchos brillantes que tenia, porque al que falsificaba la carta le precisaba tener dinero inmediatamente.

Como ya supondrá el lector, el de Bilbao propuso al americano que aprovecharan aquella ocasion para efectuar un buen negocio. Aceptó el otro, y fueron á una fonda de la Boqueria, que esta era la direccion de los sobres de las cartas, dieron con el de los brillantes, que les dejó tres de ellos, los cuales llevaron, los que iban á ser compradores, al Monte de Pidad, donde tasaron en tres mil pesetas cada una de las tres piedras.

Convinieron el de Bilbao y el americano en comprar mil quilates al precio de ocho duros al de la fonda, que dijo tenia otros tantos brillantes en Valencia, y los dos amigos acordaron comprarlos tambien al mismo precio.

El prestamista de Bilbao no desaprovechó un momento para telegrafiar á su mujer á fin de que le enviara los 8.000 duros, porque queria él quedarse con los mil quilates que el vendedor tenia aqui.



El americano, viendo que no enviaban la cantidad, la anticipó y se quedó con las alhajas. Estas fueron encerradas en una caja de hierro y el prestamista salió para Valencia á fin de recoger los brillantes restantes.

Don J. M. C. esperó un dia y otro la vuelta de los viajeros. Marchó á Paris con objeto de vender los diamantes; supo entonces que los brillantes eran cristales, regresó á Barcelona y dió cuenta de los hechos que hemos relatados al gobernador.

Los ladrones aún no han sido capturados.

———

Ocupándose en el viaje del emperador Guillermo á Inglaterra, un periódico francés clasifica en dos categorias á los soberanos: los que no hablan nunca y los que estan en escena siempre.

En la primera categoria pone á la reina Victoria que se limita á representar una Constitucion, á firmar los derechos y promulgar las leyes; al emperador de Rusia, taciturno obstinado y dueño absoluto de su imperio; pero que, si le gusta obrar, cultiva sistemáticamente el silencio; al emperador de Austria, que puede hacerlo todo, pero á condicion de no abrir jamás la boca, y al rey de Italia, que declara sus deseos solamente á los ministros.

El periódico francés pone en la segunda categoria al emperador Guillermo, que no para un solo momento, y que, si hoy está en Berlin, mañana aparece á cien leguas de distancia; y como Alemania ofrece escaso territorio para esta movilidad, emprende ahora el viaje á Inglaterra. Al comenzar su reinado visitó todas las cortes, menos la de Inglaterra; pero un año despues, el 2 de Agosto de 1889, se decidió á atravesar el Estrecho.

———

Los periódicos de Palencia encomian el acto heróico y humanitario realizado por el cabo de la guardia civil jefe del puesto de Torquemada, Arturo Escudero.

A ir una joven á llenar una botija en el rio Pisuerga, se cayó al agua en el sitio donde la corriente, por haber declive, es mas impetuosa.

El cuerpo de la joven recorrió una distancia de unos 30 metros próximamente, yendo á parar al lado opuesto del cauce, en donde se forman dos corrientes.

Las personas que presenciaban tan imponente escena eran muchas, mas ninguna se atrevia á arrojarse al agua para salvar á la joven, porque, conocedores del sitio, veian el inminente peligro que corrian de perecer en la corriente sin conseguir el objeto que les guiara.

Al oir las lamentaciones de los que presenciaban tan triste espectáculo, acudió el cabo Escudero, y sin reparar en el peligro á que se exponia y sin despojarse mas que de la capota, teniendo su pensamiento fijo en salvar á la desgraciada niña, que era victima del furor de la corriente, se arrojó al agua con todo el uniforme, incluso el sable y el sombrero.

Gran lucha tuvo que sostener con el terrible elemento, viéndose precisado á sumergirse dos veces bajo la superficie del agua, tanto para librarse de la sociedad que flotaba, cuanto por asir á la joven de manera conveniente que ésta no imposibilitara los movimientos del cabo y perecieran ambos.

Con tan grandes esfuerzos la cogió de los vestidos, y defendiéndose de la corriente con el otro brazo que le quedaba útil, ganó la orilla, llevando su preciosa conquista medio ahogada.

La multitud aclamó con entusiasmo al cabo, que se retiró al cuartel, donde los guardias le despojaron de sus ropas, puesto que el Arturo no podia hacerlo, efecto del frio y excitacion nerviosa de que era presa.

El alcalde de Torquemada ha oficiado al gobernador de Palencia, encomiando la abnegacion y el valor del cabo Escudero, y proponiendo que se gestione una recompensa para él.

———

En una huerta, término municipal de Alora (Málaga) ha ocurrido un hecho sangriento.

Un licenciado de presidio, apodado el *Pagano*, entró en la huerta propiedad de don Vicente García y tranquilamente empezó á comer brevas, sin pedir permiso al dueño.

Salió éste á poco rato y regañó al presidiario, censurando que asi se atreviera á maltratar la propiedad ajena, como si las leyes no la amparasen.

La contestacion del malvado fué sacar una arma blanca, con la que asestó una puñalada al Vicente Garcia.

A los gritos de la victima, salió sin armas un hijo suyo, al que tambien hizo frente el criminal asestándole una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

Los dos heridos se lamentaban, cuando salió un yerno del señor Garcia, que no teniendo tampoco armas, cogió una piedra, lanzándola al agresor, con tal acierto, que le dió en el pecho, cayendo desvanecido.

Pero antes que pudiera capturárse, pudo levantarse y emprender velozmente la fuga.

El juzgado se presentó en la huerta empezando á instruir las primeras diligencias.

———

En la travesia del vapor trasatlántico francés «Bretagne» del Havre á Nueva York ha ocurrido una tragedia espantosa.

Un tejedor francés, llamado Joseph Fays, su muger y cinco hijos se habian embarcado como pasajeros del puente.

Hacia algun tiempo que Fays daba pruebas evidentes del estravio de sus facultades mentales.

En la mañana del 15 del pasado, cuando toda la familia estaba sentada con la mayor tranquilidad en el puente, Fays arrancó violentamente de brazos de su muger á uno de sus hijos que tenia cinco años, y le tiró al mar.

Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo fueron inútiles.

En seguida se sujetó al loco, y fué llevado á la barra para impedir que tirase á sus otros hijos al mar.

En cuanto llegó á Nueva York fué entregado á la policia, que le volvió á embarcar para Francia en el mismo vapor.

Ecos regionales

LUGO.—El jueves se dió principio á la vista, en la audiencia de esta ciudad de la causa por muerte violenta del cabo de infanteria José Campos, que fué hallado á inmediaciones del cuartel de Monforte

La pena de cadena perpétua pide el fisca para los cuatro procesados, y están citados para declarar 31 testigos.

De las defensas, están encargados los abogados señores Fole, Maseda y Lllamas.

RIBADAVIA.—El estado de los viñedos en esta comarca es relativamente satisfactorio, prometiendo una abundante cosecha, sobre todo de vino blanco.

La exportacion sigue haciéndose lenta, pero constantemente. Los precios fluctúan de 37 á 42 pesetas moyo.

Seccion de Marina.

Reina gran entusiasmo entre los socios de los clubs navales y de regatas de Nueva York por el resultado que ha dado en las pruebas marítimas en diferentes condiciones el *yacht* "Gloriana" considerado como tipo de perfeccion capaz de vencer á las embarcaciones mas rápidas de aquella clase en el resto de América y en Europa.

Tanto con mar plana y poco viento como con mar gruesa y un Nordeste fresco, el "Gloriana" venció fácilmente á los célebres *yachts* «Volunteer» y «Mayflower» vencedores en las regatas trasatlánticas anteriores.

El "Gloriana", tiene una eslora de 48 pies, presenta al viento una superficie de velamen igual á 4000 pies cuadrados, es un *cutter* de nuevo tipo, tiene el aspecto de la cabeza de un tiburon, y ha sido proyectado y construido por el ingeniero naval norteamericano Mr. Herresoff.

CORREO DE HOY

Cartagena, 5 (8 m.)

Dentro de breves dias entrará en el dique flotante del arsenal, para limpiar sus fondos, el crucero «Isla de Luzon», que forma parte de la escuadra.

———

El vapor correo de Cuba «Reina Cristina» ha hecho la travesia de la Habana á la Peninsula en 11 dias y cuatro horas, resultando mas rápido aun este viaje que el del «Alfonso XIII» que empleó dos horas mas. El capitan ha hecho una derrota admirable.

———

El contraalmirante señor Catalá permanecerá en San Sebastian á las órdenes de S. M. durante toda la jornada.

———

Se asegura que en los últimos dias de este mes fondearán en aguas de San Sebastian los buques «Pelayo», «Reina Regente», «Isla de Luzon» y "Destructor".

———

Charleston (Virginia), 5.

El viaducto situado a nueve millas de esta capital se rompió ayer al pasar un tren de viajeros.

El furgon y dos vagones se despeñaron resultando de esta catastrofe 14 muertos y 45 heridos. Reina gran consternacion en esta ciudad.

Crónica local.

El segundo jefe de este departamento, contralmirante señor Carranza, salió para Bilbao, donde presenciara la botadura del crucero «Vizcaya».

El señor Carranza ostentará en el acto de la botadura la mas alta representacion de la marina.

———

Se encuentra en esta ciudad el ex-diputado provincial y distinguido abogado don Enrique Lopez Vidal.

———

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
CURSO DE 1890-91

Resultado de los exámenes ordinarios:

Bordados.—Primer curso

Dolores Rodriguez, buena.
Honorinda Barcia, id.
Sara Hernandez, id.
Encarnacion Garcia, aprobada.
Consuelo Vazquez, id.
Paecuala Bueno, id.
Carmen Vidal, id.
Rosa Veiga, id.
Angela Soto, id.
Elisa Donato, id.
Consuelo Diaz.
Suspensas: 2.

Segundo curso

Pilar Graña, notable.
Teresa Sixto, id.
Pilar Perez, id.
Socorro Olivares, buena.
Carmen Varela, id.
Concepcion Gonzales, aprobada.
Isabel Paris, id
Elisa Carcaño, id.
Josefa Diaz, id.
Pilar Seide, id.
Teresa Culebras, id.
Juana Rodriguez, id.
Rosario Nuñez, id.
Manuela Lopez, id.
Rosa Yañez, id.
Purificacion Loureiro, id.
Suspensa: 1.

Tercer curso

Victorina Marcos, sobresaliente (premio).
Carmen Martinez, sobresaliente (premio).
Maria Vazquez, sobresaliente, (premio).
Dolores Fernandez, sobresaliente (mencion).
Josefa Mosquera, notable.
Manuela Varela, id.
Aurora Conde, id.
Maria Paadin, id.
Juana San Martin, buena.
Pura Sanchez, aprobada.
Josefa Pravis, id.
Manuela Tojeiro, id.
Dolores Tojeiro, id.
Josefa Martinez, id.
Aurora Hermida, id.
Dionisia Bernabeu, id
Maria Garcia, id.
Carmen Franco, id.
Carmen Garrido, id.
Vicenta Souto, id.

Cuarto curso

Dolores Perez, buena.
Socorro Rivas, aprobada.

Quinto curso

Lia Garcia, sobresaliente (premio).
Herminia Aragonés, sobresaliente (mencion).

Alumnas de doña Adelaida Argumedo:

Corte.—Primer curso

Soledad Pombar, buena.
Elvira Soto, aprobada.

Segunda curso

Pilar Miguez, aprobada.

Tercer curso

Encarnacion Rico, aprobada.
Irene Gonzalez, id.

Bordados.—Primer curso

Pilar Vilar, sobresaliente (mencion).
Concepcion Rodriguez, buena.
Soledad Bujan, id.
Candelaria Bocha, aprobada.
Soledad Perez, id.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 14

EL CASTILLO MISTERIOSO

¿Y que puedo hacer yo para que consigais eso? le preguntó Alberto.

Tu puedes ser el feliz instrumento que me proporcione ese consuelo.

¡Ah! indicadme los medios, y derramaré hasta la última gota de mi sangre para restablecer vuestra tranquilidad.

Esa viveza en contestar, respondió Mowbray, me pronostica un éxito feliz; escúchame pues: Desde que abandoné la antigua morada de mi familia la malignidad se ha ejercitado en imputarme cosas que irritan á la misma Naturaleza; su voz no ha sido á la verdad bastante fuerte, ni se ha estendido demasiado, pero si una sola persona repite estos horrores mi espíritu no puede estar tranquilo. Mis vasallos, y mis mismos criados me quitan toda mi tranquilidad; mi bondad no basta para apaciguar sus murmuraciones, y solo mi poder los hace callar un momento, para hablar despues mas alto, y manchar con calumnias mi sepulcro.

Dicen que se oye en el castillo un ruido extraordinario como si se dieran horrorosos combates, lo que tiene espantados á todos los que habitan en las cercanías del castillo de Mowbray, añaden ademas que este es el motivo que me ha hecho abandonarle, y no dudan en afirmarlo asi. Pero vamos al caso Alberto, tu has entrado en él, y puedes refutar los vanos razonamientos de esas almas débiles; pero no es esto solo lo que exijo de ti; dime, ¿te atreverias á pasar una noche en vela en sus solitarias habitaciones? tu valor...

Mi valor no merecerá grandes elogios en haberse sugetado á esta prueba; ¿pero que ventaja esperais sacar de ella Milord?

La de hacer cesar esos vanos rumores, é imponer silencio á los calumniadores por tu medio.

Basta Milord con estó Alberto, estoy pronto á hacer lo que me mandais, y no aguardo ya sino vuestras órdenes. Si pasan cosas misteriosas en vuestro antiguo castillo (lo que no creo); yo las descubriré bien pronto.

Alberto, estoy contento respondió Milord, tu celo generoso debe restablecer mi manchada reputacion; pero aun resta mas: experimento un mal interior que solo el tiempo podrá aliviar; pero hablaremos de esto despues, y varió de conversacion. Te acordarás que estos dias pasados lord Wenlock estuvo encerrado mucho tiempo conmigo en mi gabinete; el motivo de esta conversacion era una alianza entre nuestras dos familias, es decir, el casamiento de su hijo mayor con mi querida Maria.

Pero Alberto ¿qué teneis, que os ha dado?

Proseguid Milord, no es nada, he sentido una congoja repentina, pero se ha pasado ya.

Te voy á manifestar el motivo porque hago de tí esta confianza, tengo necesidad de tu auxilio; temo que mi hija no consienta sino con mucha dificultad en esta union, y sin embargo el interés de mi familia legitimaria el emplear la fuerza si ella rehusase su mano. Como te has criado con ella desde la infancia, tu puedes mejor que nadie darla á conocer mis intenciones; dila que el honor de su casa pide que dé su consentimiento á este enlace, que su padre se lo manda, y que...

Milord, respondió el jóven en una agitacion visible, es un deber mio, yo. .

No me repliques Alberto, yo solo debo oir la voz de tu obediencia; ejecuta mis órdenes, y persuade á mi hija á que me obedezca hoy mismo, retirate; mañana irás al castillo, pero antes ejecutarás lo que acabo de mandarte, pues lord Wenlock aguarda la respuesta

El jóven acostumbrado á obedecer no replicó, por el contrario le saludó, y se retiró sin hablar una palabra; pero fué tal su turbacion que apenas pudo ocultar la viva emocion que experimentó su alma cuando supo el proyecto de lord Wenlork.

¡Pues qué! se dijo á si mismo, al atravesar lentamente la galeria; despues de haber salido de la habitacion de lord Mowbray; ¡pues qué! ¿esta nueva ha debido causarme alguna pesadumbre? ¡Ay de mi! ¡he podido nunca esperar el ser dueño de la encantadora Maria! La distancia que nos separa es un obstáculo que ni el tiempo, ni los sucesos pueden quitar.

Cuando pronunciaba estas palabras, entró Huberto en la galeria, y le hizo seña que le siguiese; el anciano salió por la puerta secreta y habiéndosele juntado Alberto al instante, marcharon á toda prisa, y se internaron en el bosquecillo.

Sin duda, dijo el anciano, rompiendo el primero el silencio, sin duda el concepto que teneis hecho de mi no me es favorable; la fria respuesta que me habeis dado esta mañana me lo prueba; pero no os dejeis prevenir por la opinion de un momento, escuchadme primero, y despues me juzgareis. Hace mucho tiempo que estoy sirviendo en esta casa, lo que hace formar buen concepto de mi fidelidad; me han hecho ejecutar ciertas cosas á las que me he prestado, no porque fuesen conformes con mis inclinaciones, sino impelido del deseo de servir al oprimido.

No dudo de tus buenas cualidades buen Huberto, respondió el jóven, pero como no conozco el peligro que me amenaza...

Vivis en una falsa seguridad, le dijo prontamente Huberto, os acarician para perderos.

Como las palabras del viejo en este momento, no eran conformes con los sentimientos de Alberto, le contestó con un poco de brio: no importa, cuando venga el peligro, tendré el valor suficiente para arrostrarle.

Perdonadme, continuó Huberto, no se trata aquí de mis negocios, y me perjudico yo mismo con mezclarme en ellos; pero esta consideracion por mas poderosa que sea, no puede detenerme; soy depositario de secretos que no son del todo desconocidos á otros, y de los que depende materialmente vuestra suerte en lo sucesivo; el crimen pesa fuertemente sobre mi corazon, y no tengo sino un solo medio de espiarlo: he sido el cómplice de lord Mowbray.

¡De lord Mowbray! exclamó Alberto, tened cuidado con lo que decis Huberto, pues no sufriré que la calumnia manche un nombre, que me es mas querido que mi propio honor.

Digo la verdad, Milord, replicó Huberto.

¡Milord! repitió el jóven, ¿qué dices viejo? ¿te burlas de ese modo del desgraciado Alberto?

No, señor Alberto perdonadme; pero coma he conocido á vuestro padre...



Concepcion Nuñez, id.
Herminia Leal, id.
Amelia Martinez, id.
Rosa Gonzalez, id.
Consuelo Montero, id.
Emilia Freire, id.
Joaquina Lopez, id.
Estrella Bao, id.
Rita Fuentes, id.
Suspensas: 8.

———

Dice Noherlesoom:

Desde el 7 al 10 solo aparece un centro tempestuoso en la Argelia el jueves 9, que puede ejercer influencia en nuestra peninsula especialmente en las regiones del Mediodia y de Levante, produciendo algunas tormentas locales; pero en general esta influencia debera reflejarse particularmente por elevadas temperaturas y régimen propio de la estacion.

Una depresion aparecerá el sábado 11 en las Islas Británicas: no reune caracteres de grande intensidad pero si de extension y deberá reflejarse en nuesura peninsula. Su influencia se sentirá principalmente en la zona comprendida en Coruña y Barcelona.

Los tres últimos dias de la quincena comprende un grupo tempestuoso, que aun cuando no es de gran intensidad tiene bastante extension y afectará con mayor energia a las Islas Británicas y al N O. de Francia. Del 13 al 14 se sentirá su accion en nuestra Peninsula y la zona tempestuosa ocupara principalmente la zona septentrional.

El miercoles 15 sera el de mayor intensidad de los de este grupo tempestuoso y la corriente oceánica extenderá su accion principalmente al Golfo de Gascuña.

La influencia que ejercera en nnestra peninsula se sentira particularmente en las regiones septentrional, central y del Nordeste, siendo las más inportante la de Bilbao, Barcelona y las de Coruña Barcelona. Lluvias tempestuosas con vientos de entre O. y N. O. en las referidas regiones.

———

Los toreros que ejercieron en Ferrol en las dos últimas corridas salieron para la Coruña.

El «Valladolid» vá directamente á una poblacion de España, en donde ha sido contratado varias veces y aplaudido con entusiasmo tantas como toreó.

Y ahora que hablamos de entusiasmo diremos que la empresa, sin reparar en gastos se propone dar en el próximo mes de Agosto dos corridas que superen en mérito á todas las habidas aqui.

En dichas corridas se matarán seis toros de una acreditada ganaderia.

Estoquearán el «Valladolid», el «Pepete» y quizá algun otro de valia.

Esas fiestas taurinas se harán coincidir con el lanzamiento al agua del «Alfonso XIII», buque para ese mes estará listo y en condiciones de ser botado al agua.

Como el acto de la botadura ha de ser en Ferrol un acontecimiento maritimo al que habrán de acudir muchisimos forasteros, la empresa de la plaza de toros contribuirá tambien á hacer mas amena en esta poblacion la estancia de los que aqui vengan, organizando esas corridas que habrán de ser dignas sucesoras de la primera de las dos en que mató el «Valladolid».

La marina hará festejos con motivo del lanzamiento del crucero.

Se cree que asistirá la regente, doña Cristina, aunque nada cierto todavia se sabe respecto á este particular.

Suponemos que para entonces habrá algunos festejos populares y con tal motivo la gente acudirá á solazarse un par de dias.

El comercio de Ferrol, que como todos sabemos está sin vida, unas veces por los errores del fisco y otras por causas generales que se dejan sentir en toda la nacion, el comercio de Ferrol, decimos, hará indudablemente un esfuerzo y contribuirá con su valioso apoyo al mayor explendor de las fiestas y organizará por su parte algunos festejos que indudablemente habrán de tener mucha importancia.

———

En la reunion celebrada ayer por la comision de obras del ayuntamiento se acordó proponer á la corporacion municipal la inmediata reparacion de la calle de la Estrella y la construccion de los tres trozos de la calle de la Magdalena comprendidos entre las de Castañar y Canido, Mendez Nuñez y San Diego.

———

El orfeon El Arte activa los ensayos del «Adios á Granada» con objeto de poder perfeccionarse todo lo posible y encontrarse en condiciones de entrar con probabilidades de éxito en la lucha artistica que se reñirá en el mes de Agosto en la ciudad de Vigo.

La citada masa coral va á solicitar del ayuntamiento una subvencion con objeto de atender á los gastos del viaje en Vigo.

Tambien rifa el orfeon un magnífico mueble.

Los productos de esta rifa excusamos decir el objeto á que se les destina.

El orfeon está siendo excitado por muchisimas y caracterizadas personas para que vaya á Vigo.

Tanto su presidente como su director tienen grandes esperanzas, por cierto muy fundadas, de que El Arte dejara bien puesto el pabellon y que abandonará á Vigo trayéndose para Ferrol los lauros de la victoria.

Que nosotros asi lo deseamos, es excusado decirlo

Nadie siente mas entusiasmos que nosotros por esa simpática masa coral, nacida al calor de este querido pueblo y formada por jóvenes ferrolanos.

———

Se confirma, aunque no oficialmente, que para mediados del presente mes vendrá á este puerto la escuadra de instruccion.

———

Se le ha expedido la cesantia al inspector de policia de esta poblacion señor España.

———

Seguimos notando, y con nosotros lo observan todos los que visitan el muelle de Curuxeiras, que aquellas rampas son un foco permanente de infeccion por su falta de limpieza.

Volvemos á decir. ¿No hay quien atienda ese servicio?

———

El domingo 19 del corriente se celebrará la festividad del Carmen.

Ese dia habrá jaleo largo en la plaza de Armas; se hará con ligeras variantes lo de todos los años: funcion religiosa, muchos cohetes, bombas, figuras de pirotécnia, etc.

En la noche de ese dia habrá baile en el Centro Recreativo y creemos que tambien en el Liceo Circulo de las Artes y del Comercio.

———

La botadura del cañonero «Rápido» anunciada para ayer hubo de suspenderse por causas agenas á la voluntad de la empresa constructora y tendra lugar de un dia á otro. Oportunamente pondremos en conocimiento de nuestros lectores los detalles de este acto importantisimo para los interesss de la localidad y de la region.

———

La persona que haya perdido ayer un legajo de cartas en la plaza de Armas, puede pasar a recogerla á la conserjeria del Nuevo Liceo.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 6.

En Paris se ha verificado una corrida de toros en la plaza de la Bergolese.

Ha habido un lleno.

Una *ecuyere* puso dos rejoncillos.

Esta accion fué recibida con grandes aplausos y despertó mucho entusiasmo.

En Berna perecieron ahogados 18 pontoneros.

Madrid 6.

En Zaragoza se acentuan las protestas contra el proyecto de aumento de emision de billetes.

Ayer ha tenido lugar una numerosa reunion del comercio, en la que se pronunciaron enérgicos discursos en contra de dicho proyecto.

Por gran mayoria de votos se aprobó une proposicion otorgando un voto de confianza á la junta directiva del Círculo Mercantil, acordándose seguir su conducta y sus instrucciones.

Hoy se celebrará una nueva reunion que promete hallarse muy concurrida.

Créese que en ella se propondrá por algunos que se rechacen los billetes y que otros opinarán que deben limitarse á protestar contra su emision.

Madrid 6.

El Globo publica un documento que ha producida natural sensacion.

Trátase de una comunicacion dirigida por su gobierno al embajador inglés en Italia, que afecta á la integridad de España en Africa y á su influencia en aquella region.

El asunto es por demás grave y merece la atencion que se le concede.

Dícese en dicho documento que en el caso de que el imperio de Marruecos se viese atacado por cualquiera potencia marítima, Inglaterra tendria que posesionarse de las plazas de Tánger y de Ceuta, llaves del Estrecho, por considerar dicha ocupacion necesaria para defender á Gibraltar.

Madrid 6.

Los ministeriales sostienen que hasta ahora el gobierno no tiene nada determinado sobre suspension de sesiones y que obrará en este asunto segun lo aconseje la actitud de las oposiciones.

Supónese que durarán varios dias los debates económicos en la alta Cámara.

No es cierto que el señor Romero Robledo haya celebrado una nueva conferencia con el señor Cánovas.

Madrid 6.

La prensa ministerial defiende al señor Cánovas de los ataques que le dirijen los periódicos liberales por su discurso sobre política ultramarina.

Con este motivo afirman que el gobierno se halla dispuesto á admitir toda reforma con tal que sea conveniente y no pongan en peligro los sagrados intereses de la patria española.

Madrid 7.

Ha terminado la causa del matute.

El jurado estuvo deliberando cuatro horas antes de emitir su juicio.

Al fin dió su veredicto declarando la iuculpabilidad de todos los procesados.

El público que asistió al acto aplaudió el fallo del jurado.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** donde hallarán gran surtido y precios sín competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 à 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y de reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que puedan competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

La SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

BLANCO Y CARRACEDO

48, DOLORES, 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

Palillos para hacer encajes

Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.

Las personas que nos tenian hecho encargo de este artículo pueden pasar a recoger los pedidos que que se les reservaran hasta fin del presente mes.

Riquisimos hilos en madejas

para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.

Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno à que el fabricante somete los pedidos.

Carretes de hilo especiales para

las anteriores confecciones, clase igual a la que se usa en Camariñas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.

Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4|4, 6|4, 8|4, 10|4, 14|4. Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.



Paa tener la boca

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

MENTHOLINA DENTRIFICA

Ó ELIXIR GUTLER

que prepara el doctor Audreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral Infalible

Con este dentrífico se logra siempre:—1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Quitar el sarro.—3.° Curar la fetidez del aliento.—4.° Emblanquecer la dentadura.—5.° Curar a tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca.—7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encias que las pone fuertes é insensibles a las bebidas frias ó calientes.

La Mentholina es ademas por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La Mentholina en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y mas si se combina con el Elixir.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS